



**Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento
de Monclova y Frontera, Coahuila.**

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma C.P. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, 649-02-45 ext. 302,303,304.
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Folio No. **SC13000138**

FECHA: 10 de Julio de 2013

Nombre de Proveedor: _____

At n: _____

Recurso: PROPIO

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1.-			SERVICIO DE: FABRICACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES EN TALLERES DE MÁQUINAS HERRAMIENTAS. COTIZAR POR HORA/MANO DE OBRA: *TORNO *CEPILLO *TALADRO *SOLDADURA *FRESADORA *OTROS (DETALLAR)
2.-			COTIZAR POR KG. MATERIAL *BRONCE SAE 64 *ACERO INOXIDABLE *ACERO ASTM A 53 GRADO B *ACERO SAE 1045 *OTROS (DETALLAR)

Se anexa listado de Conceptos Base

Tiempo de Entrega: Inmediata, con una disponibilidad total las 24 horas del día los 365 días del año.

L.A.B. Su taller.

Condiciones de Pago: Crédito.

Tipo de Moneda: Nacional

Entrega de Invitaciones: Miércoles 10 de Julio de 2013 de las 08:00 a 15:00 Hrs, vía correo electrónico.

Junta de Aclaraciones: Jueves 11 de Julio de 2013 a las 11:00 Hrs, en Blvd. B. Juárez No. 418 3ER Piso, pueden enviar sus dudas y/o aclaraciones vía correo electrónico a la siguiente dirección: martha.macias@simasmyf.gob.mx, dudas que sean recibidas después de las 11:00 hrs. no serán tomadas en cuenta.

Entrega y Apertura de Propuestas económicas: Miércoles 17 de Julio de 2013 a las 11:00 Hrs.

Propuestas que se reciban después de la hora ya mencionada no serán tomados en cuenta.

Fallo: Lunes 22 de Julio de 2013 a las 15:00 Hrs. vía correo electrónico.

Anexar en sus propuestas:

Copia de CURP, RFC y Cedula Fiscal.

Copia comprobante de domicilio fiscal

Copia Poder legal y Acta Constitutiva

Copia de identificación del representante legal

Copia de registro en Padrón de Proveedores del gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE y/o del municipio.

Copia ante el IMSS.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantías que de constituirán de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, FIANZA expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

*Lic. Ana I. Muñoz Fuentes.
Jefatura de Adquisiciones*

*Lic. Edward C. Roehll de la Fuente. Suptente. de
Adquisiciones y Almacén*